

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9097

Suscripcion en Córdoba...	Por un mes....	2 Ptas.
	{Por trimestre....	5'50 »
Fuera de Córdoba.....	{Por un mes....	2'50 »
	{Por trimestre....	7 »

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Seccion oficial.

—La Gaceta del 15 contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de contra-almirante al capitán de navío de primera clase don José Manuel Díaz de Herrera.

Otro promoviendo el empleo de capitán de navío de primera clase de la armada, al capitán de navío D. José María Csabeiro y Martínez.

Guerra.—Real orden disponiendo sea baja definitiva en el ejército el capitán de carabineros D. Manuel Estefani y Salgado.

Otra disponiendo que el coronel de ejército, comandante director del Parque y de Artillería de la plaza de Ciudad-Rodrigo, D. Baltasar Lopez Sanchez, sea dado de baja en el ejército.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Ayer escribe la *Política* el siguiente párrafo sobre un asunto del día:

«Los diarios de oposicion examinan, analizan y comentan todos los dias, como mejor cuadra a sus deseos, la actitud de nuestro ilustrado y estimable correligionario el Sr. D. Francisco Silvela. Además se ocupan y preocupan incesantemente de sus impresiones sobre la política actual.»

¿Para qué se calientan tanto la cabeza los adversarios del partido liberal-conservador?

¿Quiéren saber a punto fijo la actitud política del ex-ministro de la Gobernacion Sr. Silvela?

Pues es franca, resuelta y decididamente ministerial.

¿Desean tener noticias de sus relaciones personales y políticas con el jefe del gabinete, Sr. Cánovas del Castillo?

Pues son las más cordiales, las más afectuosas y sinceras.

Sentimos que estas noticias desagraden a las oposiciones, pero son ciertas y de toda evidencia: así, si se esperaba tener en el Sr. Silvela un nuevo padrino que condujese por la mano a la fusion al poder, tiene la oposicion motivo ciertamente para otro desengaño.

En el Congreso, y cuando tome la palabra el Sr. Silvela, se convencerán de lo que decimos los más incrédulos.

Todavía no ha podido tratarse de comisiones del Congreso, ni de quiénes las presidan. Cuando llegue el caso, la votacion de los diputados designará las comisiones y sus presidencias.

Desde luego, y en el caso particular en que se encuentra el Sr. Silvela, no aceptaríamos nosotros la presidencia de la comision de mensaje, porque como todavía han de volver las oposiciones, a falta de otros asuntos, a hablar de la crisis de diciembre, no nos encadenaríamos gustosos en el banco de la comision, sino que nos situaríamos en disposicion de callar o hablar como mejor nos pluguiera.

Por último, el deseo que atribuyen algunos diarios al Sr. Silvela de que entren los fusionistas en el poder, es un deseo que tenemos todos los liberales-conservadores para cuando oportunamente están indicados por la opinion pública y llamados por la régia prerogativa a suceder al partido liberal conservador.»

—El artículo de la *Política* de ayer aconsejando al gobierno una promoción de senadores, ha aumentado las esperanzas de los fusionistas, que son mayores de algun tiempo a esta parte. Suponian los fusionistas a que nos referimos, que el gobierno encontraría dificultades en elevadas esferas para llevar a cabo su propósito, y esto le aconsejaría presentar su dimision.

Respecto de las esperanzas que puedan tener los elementos de la fusion para suceder al actual gobierno, son ciertamente legítimas, puesto que el presidente del Consejo ha dicho varias veces, y repite hoy, que llegado que sea el caso de un cambio de política, nadie puede disputar al partido liberal dinástico que él es el llamado a regir los destinos del país.

Pero lo cierto es que el gobierno se encuentra en la plenitud de su vida y cuenta con el apoyo de la corona, y no ha de faltarle el de las Cortes, seguramente.

En cuanto a la promoción de senadores, el artículo de la *Política* no está inspirado en las regiones oficiales; es un trabajo que espresa la opinion sobre el particular de la redaccion del colega, y nada más. Esto no es decir que el gobierno renuncie al perfecto derecho que le asiste de estudiar el asunto cuando lo juzgue oportuno y resolverlo en el sentido que crea mejor para los intereses del país y de las instituciones.

—Podemos afirmar, contestando a un suelto de la *Iberia* de ayer, que al crearse la direccion de Agricultura, Industria y Comercio en el ministerio de Fomento, no se han suprimido más que dos plazas de la planta de aquel ministerio, y que para ello no ha ha-

bido necesidad de declarar cesante a ningun empleado. En cuanto a la economía que resulta, puede nuestro colega comparar la plantilla aprobada últimamente con la que antes existía, y verá que, aunque muy pequeña, alguna economía resulta, sin que, por otra parte, éste haya sido el principal móvil de la modificacion allí introducida, que no obedece a otra cosa que a las razones que ya anteriormente se han espuesto sobre este asunto, y que constan en el preámbulo del real decreto sobre separacion de las referidas direcciones.

—Dice la *Integridad de la Patria*:

«Ayer ha vuelto a hablarse del señor Posada Herrera y de una carta que había escrito a un amigo, anunciándole que después de comer en Llanes los turrónes, vendrá a Madrid a tomar parte en las luchas parlamentarias.»

A pesar de las seguridades que daban los propaladores de la anterior noticia, la negaban los amigos íntimos del Sr. Posada, que sostenían que por ahora no piensa salir de su retiro, donde seguirá observando el curso del fusionismo.»

—Del *Liberal*:

«Rovira ha hecho a la Patti esta proposicion para el año que viene:

—Sesenta funciones por 120000 duros.

La Patti ha dicho:

—Lo pensaré.

Han transcurrido tres dias desde esta proposicion y la Patti no contesta.

Lo está pensando.»

—Es, en efecto, cierto, como dice el *Correo*, que en el ministerio de Fomento se sabe que para el 15 de enero estarán subastadas todas las obras que restan en la línea de Galicia, para nada tiene que ver dicho centro con los trabajos que para ellos sean necesarios, por cuanto este es de exclusiva competencia de la compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon.

—S. M. el rey, añadiendo una prueba más del aprecio que al ejército profesa, ha remitido, para que se distribuyese a las fuerzas de este distrito, 300 piezas de caza.

—El distinguido oculista Sr. Cervera ha sido nombrado representante de España en el congreso demográfico-sanitario de Washington.

—Ayer se reunió la ponencia de la junta de aranceles y valoraciones. El Sr. Albacete dió lectura al proyecto de dictamen por él formulado acerca de las valoraciones y clasificaciones de los tejidos de lana.

Segun nuestras noticias, las conclusiones de este dictamen, son las siguientes:

1.ª Que las novedades introduci-

das en el arancel de 1869 por las clasificaciones de valoraciones, tomadas en cuenta para la clase 6.ª, grupo 3.ª del arancel de 1877, no han contribuido en modo alguno a desenvolver y a aumentar la introduccion de tejidos de lana estrangera, ni pueden racionalmente tomarse como causa eficiente de los daños y perturbaciones ocurridas en la produccion peninsular: con lo cual queda siccerado el proceder de la junta y comprobado que se cifó en los preliminares del referido arancel de 1877 al estricto cumplimiento de la ley de presupuestos de 11 de julio de 1877 en sus arts. 31 y 35.

2.ª Que la mayoría de las partidas que forman el grupo 3.ª de la clase 6.ª del mismo arancel, llena las condiciones de designacion y resúmen exigidas por la base 7.ª de la ley de 1.ª de julio de 1869, exceptuando las partidas 136, 137 y 139.

3.ª Que por consecuencia de lo aseverado, procede suprimir la partida 139, subdividir en dos cada una de las partidas 136 y 138 para distinguir los géneros de pura lana de aquellos que contengan lana y algodón, y refundir en las nuevas partidas los artículos que, segun su composicion de materia textil, correspondan a cada uno de los que se despachaban por la partida 139 suprimida.

4.ª Que por consecuencia de estas alteraciones se hagan en la disposicion del arancel las variaciones y adiciones tambien señaladas, devengando las alfombras el derecho específico que el arancel contenga sin baja alguna por razon de mezcla.

5.ª Que el derecho específico para las partidas que habrán de formarse en lo sucesivo en el indicado grupo 3.ª, sea con arreglo a las valoraciones determinadas en el informe.

—Que el gobierno ha cumplido fielmente las disposiciones del art. 29 de la ley de 21 de julio de 1878 y la base 7.ª de la de 1.ª de julio de 1869, y se responden categóricamente a todas las preguntas contenidas en el interrogatorio de 9 de noviembre de 1878.

No se tomó ningun acuerdo sobre este dictamen, porque los vocales catalanes se reservaron estudiarlo detenidamente.

—El Sr. Sanchez Bustillo, ministro de Ultramar, ha conferenciado esta tarde estensamente con el presidente del Consejo sobre asuntos de la gran antilla.

—Madrid y Barcelona figuran a la cabeza de las primeras capitales de Europa en la suscripcion Lesseps para el canal de Panamá.

—Dice anoche el *Correo*:
Otra noticia de cierta novedad, y de interés.

El viaje de SS. MM. a Sevilla, que los mismos periódicos minis. riales nos habían dado como resuelto, dista bastante de hallarse en estas condiciones.

No han faltado embarazos para este viaje desde el primer momento, por mas que el profano vulgo no se haya apercebido de ello.

Hoy no puede decirse aún que el viaje esté desbaratado, aunque cerca le anda; y si vieran Vds. que pasan dos ó tres dias y no viene *La Correspondencia* diciéndonos «tal dia es el viaje», digan Vds. in continent: «Pues ya no hay viaje.»

Muchas gracias.
—Ha sido propuesto al ministerio de la Guerra por el Consejo Supremo como asamblea de la guerra y militar orden de San Hermenegildo, una comision de gran cruz que existe actualmente en dicha orden, a favor del conde general marqués de San Roman.

—Dice el *Correo* de anoche:
«Contestando la *Integridad de la Patria* a nuestro corresponsal de París, sobre lo que éste ha dicho de que España no figura en la suscripcion para el Istmo de Panamá, advierte que aquí hay un error, pues solo Barcelona se ha suscrito por 36000 acciones.

Estas mismas noticias teníamos nosotros; pero hay que advertir que el corresponsal de París, de lo que se lamentaba principalmente, es de que no figuráramos en la lista publicada, lo cual ha debido consistir en un lamentable error.»

De todos modos, la afirmacion del corresponsal del *Correo* ha quedado desmentida. El dato más elocuente que podemos ofrecer a nuestro apreciable colega, es el telégrama que recibió anoche S. M. el rey del Sr. Lesseps, felicitándole porque en la suscripcion del empréstito para las obras del Istmo de Panamá, España ocupa el segundo lugar.

—Ha quedado constituido el nuevo gobierno de la república de Andorra. El sindico ha dirigido una comunicacion al señor obispo de Urgel, rogándole que recobre la soberanía de aquel territorio independiente, que ha tenido de antiguo dicho prelado.

—Para que los pagos de intereses de la deuda correspondientes al semestre que vence a fin de este mes puedan verificarse en el próximo de enero con la rapidéz necesaria, la direccion de la Deuda ha dispuesto hoy que se entreguen todos los dias no festivos, desde el 16 al 31 del mes actual, los valores de la deuda pública ingresados en caja, ya se hallen en arca de tras llaves ó en la corriente, procedentes de creaciones, capitalizaciones, conversiones, renovaciones y por cualquiera otro concepto.

der con agrado a las preguntas que el conde le dirigía por intervalos, con el tono de afabilidad que es común en los artistas. Sibila era el tema habitual de aquellos extraños diálogos.

—«La quieres mucho, no es verdad?—le dijo un dia Raul.

—Y vos tambien;—respondió Jacobo sonriéndose con aire de idiota.—Mas no la hagais daño,—añadió de repente con faz severa.

La confianza de Jacobo con su nuevo amigo llegó hasta comunicarle un pesar secreto que le asediaba cruelmente. La mujer y la niña de aquel desgraciado reposaban en el cementerio de Férias, bajo dos tumbas de césped, cuyo relieve, aunque sentado por los años, se dejaba notar aún.

Desde que el piadoso interés de Sibila había devuelto un poco de paz y lucidez a aquella inteligencia atormentada, Jacobo tenía la costumbre de plantar sobre aque-

llas dos tumbas enredaderas de flores silvestres que renovaba con cuidado cuando se marchitaban las primeras.

Segun los usos del país, había llegado el momento en que aquella parte de terreno consagrado debía pertenecer al dominio público, y Jacobo había sido instruido por un aldeano sobre aquella inminente expropiacion: sabía que de un dia a otro el azadon iba a revolver aquellos dos huecos y todo lo que contenían, y aquella idea se presentaba en el espíritu alterado del idiota con un cortejo de imágenes dolorosas y siniestras.

Hablaba de sus alarmas con respecto a ese asunto, con tantos misteriosos rodeos que el verdadero motivo de su tormento había escapado hasta a la penetracion de Sibila, y Raul no pudo adivinarle más que a fuerza de paciencia y gracias a la intimidad cotidiana y prolongada de sus relaciones con el loco. Cuan-

etiqueta social, añadía a las gracias severas de la jóven una nube encantadora que le agradaba profundamente.

Hubo en aquella dichosa noche un momento delicado, y fué él en que los criados del castillo llenaron el salon, segun costumbre, para rezar las oraciones de por la noche con sus señores.

Algunos minutos antes Sibila había prevenido al conde, sonriéndose, la ceremonia que se preparaba.

—Id en ese tiempo a daros un paseo por el jardin,—le dijo con dulzura;—os lo permito.

—De ningun modo,—respondió en el mismo tono.—No quiero ser un objeto de escándalo en vuestra casa.

Tomó un sitio un poco retirado, con las dos manos apoyadas sobre el respaldo de una silla en una actitud de profundo recogimiento, y se encontró muy bien pagado por un acto tan sencillo, con una mirada

La aparicion del marqués y de Sibila le pareció de tan excelente augurio, que sus hermosas facciones brillaron con un relámpago de gozo. Mr. de Férias despues de haberle prodigado merecidos elogios, le dijo, que si tenía una hora de descanso al anochecer y la casualidad dirigía su paseo por el lado del castillo de Férias, la marquesa se alegraría mucho de verle.

Como era natural, aquella casualidad no se hizo esperar. Sin embargo, Raul no aprovechó más que con mucha discrecion los delicados ofrecimientos del anciano. Si bien encontraba un encanto extraño en la especie de noviciado romanesco a que se había sometido, y temía abreviarle, no osaba apenas mirar aquella dicha, que podía no ser más que una ilusion.

La estacion era admirable; mientras el sol incendiaba con sus rayos de fuego la cumbre árida de las montañas que rodeaban el muelle,

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 14.—En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó convocar el Parlamento inglés.

Reunirse éste el día 6 del próximo enero.

En la primera sesión se presentará el bill confiriendo poderes extraordinarios al gobierno para resolver la cuestión de Irlanda, y para que pueda adoptar medidas que tiendan al remedio de los males que afligen á aquella isla.

El Sr. Carlos Dicke, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha pronunciado un importantísimo discurso en Chelsea. Ha defendido la política exterior del gabinete.

Ha dicho que el Sr. Gladstone quiere hacer todo lo posible para interpretar fielmente los deseos y las aspiraciones del país.

Hablando despues de las relaciones comerciales entre Inglaterra y España, ha manifestado que no eran tan satisfactorias como sería de desear, añadiendo:

«Tratamos de obtener, aunque inútilmente, la conclusión de un tratado de comercio satisfactorio entre la Gran Bretaña y España.»

París, 14.—Todavía no se han corrido las órdenes para el envío de nuevas tropas á Irlanda, pero están dispuestas para partir inmediatamente 5000 hombres de refuerzo.

París, 14.—La Cámara de diputados ha aprobado los dos convenios hechos entre España y Francia relativamente á los giros por el correo.

Méjico, 14.—El nuevo gabinete mejicano ha quedado constituido así:

Mariscal, Negocios extranjeros.

Landero, Hacienda.

Montes, Justicia.

Treviño, Guerra.

Guarez, Interior.

Porfirio Diaz, Obras públicas.

Bucharest, 15.—El ministro rumano señor Bratiano, al salir ayer de la Cámara, fué acometido por un hombre que navaja en mano le infirió dos heridas, una en la cabeza y otra en un brazo.

El agresor fué preso en el acto.

Los médicos han calificado de leve el estado del Sr. Bratiano.

Perá, 15.—Se asegura que la Puerta ha abandonado el proyecto de dirigir una circular sobre los asuntos de Grecia.

París, 15.—Se comenta mucho el artículo que Rochefort ha publicado contra Gambetta, tratando á este con el mayor desprecio.

Se cree que dicho artículo será llevado ante los tribunales, y que además dará lugar á nuevos incidentes.

Enrique Rochefort insiste en su propósito de batirse con el señor Reinach por haber dado este publicidad á la carta que le escribió en la cárcel.

Londres, 15.—El primer secretario de Irlanda señor Foster, declaró en el consejo de ministros que es imposible gobernar aquella isla sin apelar á medidas excepcionales: tal es la gravedad de su situación.

Antes de fin de año marcharán á Irlanda cuatro ó cinco regimientos

más para reforzar aquellas guarniciones.

De las informaciones hasta ahora practicadas en Italia para averiguar las causas del desastre marítimo que dió por resultado la pérdida del vapor *Oncle Joseph*, resulta que éste no llevaba más que un farol encendido á proa; que el capitán y los pilotos dormían tranquilamente, y que toda la tripulación y una gran parte de los pasajeros estaban en completo estado de embriaguez á causa de haberse entregado á libaciones excesivas, atravesando al efecto por medio de tubitos unos toneles de vino que trasportaban.

En el primer momento el segundo del *Ortigia* maniobró, esperando que el otro barco lo hiciese en sentido contrario para evitar el choque.

Los tripulantes del *Oncle Joseph* no se apercibieron sin duda de nada, y el choque inevitable tuvo lugar, resultando de él la terrible catástrofe que hoy se deplora.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Diciembre de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Los miembros del directorio del partido fusionista se han reunido para tratar de los preliminares de la reunión que ha de verificarse de los senadores y diputados, en la que se ha de convenir la marcha mas conveniente á los intereses de la colectividad en el próximo periodo legislativo.

Los que proceden del grupo del centro continúan muy esperanzados en un próximo cambio de decoración favorable á sus aspiraciones, creyendo que al hacerse las elecciones municipales han de ocupar las esferas oficiales otros hombres que ante todo se propongan conocer indudablemente las aspiraciones de los pueblos. Los mas avanzados dudan y desearian pronto cierta clase de declaraciones que dieran á conocer no aspiraban por ahora á implantar sus ideas desde el poder, y muestran impaciencia por que conozcan que el Directorio pesará maduramente cuanto haya de hacerse, sin dejarse imponer en manera alguna.

El Sr. Silvela, que dicen aconseja un gabinete de transición que presida las elecciones y facilite la subida de la parte mas templada del fusionismo; pero nada hay de fundamento que haga creer en esto, por mas que desee se pongan los liberales dinásticos en actitud de reemplazar á los conservadores liberales cuando la marcha de la política y el poder moderador lo juzguen conveniente.

En un círculo por lo regular bien informado he oido asegurar que lo de la promoción de senadores no está destinado de fundamento, y que los fusionados no tendrían motivo de queja al llevarla á cabo, puesto que obtendrían la mejor parte.

La ida de los reyes á Sevilla es probable no se verifique ya, aunque la reina está en bastante buen estado.

D. Arsenio recibió ayer muchas felicitaciones con motivo á sus días, y su casa estuvo muy concurrida de

personajes de diversos bandos, aunque eran en mayor número los fusionistas.

Aun se duda si asistirá Balaguer á la capital de Castilla la Vieja.

Como prueba de la poca importancia que el general Blanco concede á la abortada conspiración de los negros, ha declarado oficialmente la completa pacificación de la isla de Cuba, y se asegura que todos los presos que fueron sumariados por esta causa serán enviados á Fernando Poó.

La cotización del consolidado interior de hoy se ha hecho á 21'90.—Exterior 22'25. Bonos 100'50.—Amortizable 42'525.—Ferro carriles 43'40.—Banco y Tesoro 102.—Aduanas 101'45. Londres 5'04. París 48'10.

El Corresponsal.

París 14 de Diciembre de 1880.

Por fin el gobierno se decide á verificar las elecciones municipales en todo el territorio de la República el día 9 de Enero, sin variar en lo más mínimo el antiguo sistema de sufragio, el de voto uninominal.

El jefe del gabinete Sr. Ferry tenía el propósito de someter á la Cámara el proyecto de reforma para las elecciones de Ayuntamientos, pero en vista del corto espacio de tiempo que nos separa de la fecha marcada para renovarlos, y la proximidad tambien de las elecciones legislativas, desiste de entretener al Parlamento sobre esta cuestión.

Es casi seguro que antes de suspenderse la actual legislatura, el proyecto de ley sobre la prensa quedará votado por la Cámara de diputados. Tanto el presidente de esta Comisión Sr. de Girardin, como el presidente de la Cámara, señor Gambetta, han manifestado gran interés en favor de los intereses de la prensa.

Entre otros gravámenes que soporta hoy la prensa política de Francia, existe el de la fianza de 25000 francos, que debe depositar todo director ó propietario de periódico, conforme al art. 13 de la ley de 9 de Setiembre de 1835.

En vista de las importantes notas y consultas que se cambian actualmente entre los gabinetes de Londres, París y Atenas, es probable que se suspendan los preparativos bélicos de Grecia para dar lugar á una gestión colectiva cerca del Sultán en favor del reino helénico, cuyos intereses defendidos en Berlin deben ser hoy protegidos por las naciones que dictaron su último tratado.

En Grecia, no obstante la desconfianza por recibir auxilios del exterior, vá en aumento.

A pesar de los rumores que han circulado estos días sobre la dimisión probable del ministro de Negocios extranjeros Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, podemos asegurar que son prematuros.

«La République Française» y «La Petite République» reproducen la carta de Rochefort, que se supone escrita en 1871 y que publicó ayer «Le Voltaire».

Es objeto de grandes comentarios en los círculos políticos la frase pronunciada en una reunión pública por Luisa Michel: «Si no se desmiente categóricamente esta carta,

dice la ciudadana refiriéndose al escrito de «Le Voltaire», Rochefort no será mas nuestro hombre.»

El Sr. Clemenceau, diputado radical, jefe de la extrema izquierda y director de «La Justice» contesta que «su popularidad no sufrirá lo mas mínimo, porque en todo caso la referida carta no tiene nada de comprometedora.»

C.

Gacetas.

—**Cédulas personales.**—Conviene tener presente que el día quince del mes próximo termina el plazo para obtenerlas sin recargo, y que despues costarán el duplo de su valor.

—**Porvenir halagüeño.**—Lo es sin duda para los pollos el que les ofrece el baile que tendrá lugar en la noche del día veintiseis del corriente en los magníficos salones del Círculo de la Amistad, segun acuerdo de aquella celosa junta directiva.

—**El vigía.**—Hay en la calle Muñices—de la caridad apóstoles,—seres benditos llamados—Hermanitas de los pobres.—

—**Se amanan.**—Los teatros son sin duda los que ofrecen espectáculos nocturnos mas propios para las Pascuas; así es, que la proximidad de estas hace que los de esta capital vean aumentarse cada día más la concurrencia, ofreciendo una divertida temporada.

—**Recaudacion.**—Hé aqui la obtenida el día 15 en los felatos de esta capital.—Central, 222'50.—Puente, 1156'75.—Pretorio, 1483'31.—San Sebastian, 419'27.—Tejares, 678'26.—Matadero, 4931'58.—De las 8891 pesetas 67 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 4107'49.—A la provincia y Municipio, 4107'53.—Adicionadas 676'66.

—**Cárcel.**—Por el edicto que en su lugar publicamos, se anuncia la subasta para las obras que han de verificarse en la cárcel de esta capital, segun acuerdo del Municipio, del que nos ocupamos ayer.

—**Fruto prohibido.**—Dos individuos se entretuvieron ayer por la mañana en cojer naranjas en la calle del Gran Capitán, contra lo que está espresamente mandado.

—**Malo.**—En el repeso verificado ayer se han recogido á un panadero treinta y dos panes faltos. No nos gusta nada esta subida.

—**Toros.**—A juzgar por los muchos forasteros que se disponen á concurrir á la corrida de toros de Pascua y por las muchas localidades pedidas, esta fiesta vá á ser muy buena para los aficionados y para la empresa.

—**Poco es.**—Cuatro céntimos de peseta en kilo baja desde mañana el precio de la carne de reses mayores, que se suspenderá á una peseta sesenta y cuatro céntimos. La de menores continúa sin alteracion.

—**Casino industrial.**—En Junta general celebrada anteanoche para elegir los tres cargos vacantes desde el día primero de Enero próximo, han sido nombrados por unanimidad los señores siguientes: para *Presidente* por reelección D. José F. Salcedo; para *Vocal* D. Carlos L. Palacios; para *Secretario* D. Rafael Torres de la Barrera y de consiguiente desde primero de año

queda constituida la Junta directiva de dicha sociedad con los socios fundadores siguientes: *Presidente* D. José F. Salcedo.—*Vicepresidente* D. Pedro Suarez Alcaide.—*Vocales* D. Gonzalo Leon y Cruz.—D. Ventura Reyes Corradi.—D. Antonio Barroso y Castillo.—D. Sebastian Garcia.—D. Antonio Modelo y D. Carlos Lopez Palacios.—*Depositario* D. Amador J. Viñas.—*Secretarios* D. José Soto y Carrion y don Rafael Torres de la Barrera. Del celo y competencia de estos señores puede esperarse mucho la sociedad que les ha encomendado su direccion, la que sabrán desempeñar sin duda con notable acierto.

—**Estadística.**—En el distrito de la derecha de esta capital nacieron durante la primera decena de este mes veintinueve varones, cuatro ilegítimos, y catorce hembras, una ilegítima. Murieron trece varones y ocho hembras. Aumento de poblacion catorce personas.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subastan el veintinueve varios censos impuestos sobre diferentes fincas rústicas y urbanas de Cabra.

—**Efemérides.**—Hoy.—1500.—Los reyes católicos mandan poner en libertad á Cristóbal Colon.—1677.—Victor Manuel felicita á Alfonso XII por su futuro enlace.

—**Círculo de Obreros.**—En el mes anterior se han socorrido por el de Córdoba doce socios enfermos, en lo que se han invertido cuatrocientos veintidós reales.

—**Chasco.**—El eclipse ayer de luna—no nos fué posible verlo—porque por la tarde estuvo—eclipsado todo el cielo.

—**Lo diario.**—Ayer se dió parte á la autoridad de que un individuo salia del paso en la calle de Siete Rincos, prescindiendo de las cubetas urinarias, y de que otro, perfeccionando la operacion habia hecho lo mismo en otra calle sin cuidarse de volver la espalda á los transeuntes, por lo cual fué trasladado á la «Dispensa».

—**Música.**—Nos piden algunas personas y lo creemos conveniente que la banda municipal concurra los Domingos á los jardines de la Victoria, que es el paseo preferido por el público y que indudablemente reúne mas condiciones por su belleza y por su situacion.

—**Academia.**—Mañana á las ocho en punto de la noche celebrará sesión ordinaria la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

—**Conformes.**—Leemos en un estimable colega local: «La Seccion de Damas de la Sociedad económica Cordobesa acordó anoche, entre otras cosas, el pedir consejo á la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, sobre la conveniencia y forma de llevar á cabo en los días de la feria de la Salud la celebracion de un certamen en que se ofrecieran premios á los autores de poesias, memorias, composiciones musicales y obras pictóricas á juicio de los respectivos jurados, pensamiento que no dudamos habrá de dar brillantes resultados al par que estimule á la juventud estudiosa.»

—**Cango.**—El papel y sellos del año actual que en primero de Enero

y alegraba entre la yerba seca á los pequeños saltamontes azules que se ven por aquellas costas, él se escondia en la sombra y en la frescura de la iglesia, y pasaba entre su arte y sus sueños las más dulces horas que habia conocido.

El señor cura no faltaba ni un domingo para enternecerse ante su obra, y le llevaba frutos de su huerto, que el conde devoraba como un escolar con viva satisfaccion del sacerdote. Si algun día llegaba cuando Raul descansaba algunos minutos fumando á la sombra exterior de los muros de la iglesia, el señor cura se sentaba á su lado sobre el césped ó sobre un mármol de alguna tumba, y conversaban amigablemente al ruido de las tranquilas olas que morían al pié del montecillo.

El conde tenia un compañero aun más asiduo y que no lo era ménos querido, á saber, Jacobo Ferray; porque éste, lo mismo que el

El señor cura se habia impuesto el deber de espíar y recoger en el carácter y en la conducta de Raul todos los rasgos que pudieran justificar las esperanzas á que se habia asociado; por lo tanto no tardó, á pesar de las recomendaciones del conde, en llevar el relato de lo ocurrido á los dueños del castillo de Ferias.

Aquellos esclerentes corazones se conmovieron hasta el punto de perder lo que les quedaba de su formal prudencia, y el día siguiente por la mañana recibia Raul una invitacion para comer en el castillo.

Los marqueses comían entónces á las seis, cediendo á las costumbres parisenses de su nieta.

Era la primera vez que Raul penetraba tan particularmente en su intimidad, y se sorprendió al ver la expansion y la alegría con que Sibila le animaba. Aquella disposicion festiva, que difícilmente habia podido entrever en medio de la

do acabó de hacer ese descubrimiento, el párroco entró en la iglesia, y despues de ponerle al corriente de todo en dos palabras, le dijo en voz baja:

—Señor cura, deseo comprar ese terreno. Encargaos de ello y guardadme el secreto, os lo ruego.

Despues, dirigiéndose á Jacobo Ferray, añadió:

—No te atormentes más; no tocarán á tus tumbas, te pertenecen, ya está arreglado.

En seguida siguió trabajando, hasta que un instante despues sintió un estremecimiento que le hizo volver: era el loco que habia cogido el borde de su blusa y la tenia en sus labios. Una lágrima brotó de los ojos de Raul, despues viendo á dos pasos de allí al señor cura inmóvil y atento, se sonrojó, dió un golpe en el suelo con el pié, y rechazando á Jacobo con aparente violencia, dijo:

— ¡Déjame, tonto!

señor cura, poseia la cariñosa protección de Sibila.

El pobre loco habia comenzado por rondar tímidamente por los alrededores del pórtico; despues se atrevió á subir á los andamios donde se habia quedado extasiado ante el mundo brillante que salia poco á poco de los muros de la bóveda.

Raul conocia por Sibila una parte de la historia de aquel pobre hombre, la cual habia terminado el señor cura. Por su bondad natural y por un poco de diplomacia inocente, hizo á Jacobo una acogida cariñosa y no le costó trabajo mansarlo, hablándole de Sibila con un acento de simpatía cuya sinceridad comprendia bien el instinto del loco.

Jacobo desde aquel día no faltaba ni una mañana á la iglesia, donde seguía el trabajo de Raul, con un interés generalmente silencioso. No tardó, sin embargo, en respon-

resulte en poder de particulares y corporaciones, les será cambiado en todos los días de sol á sol, y hasta el treinta y uno de referido mes, por otros de igual precio y clase, en esta capital en la expendiduría situada en la calle de San Fernando á cargo de Don Fernando Dominguez; en los pueblos cabeza de partido administrativo en el estanco á cargo de los administradores subalternos, y en los demás pueblos en los que designen los citados administradores.

Balles.—En el Casino Industrial se preparan dos para las próximas Pascuas. Los aficionados no pueden pedir mas y están de en horabuena.

El fin.—Ha sido detenido por el cuerpo de orden público un reclamado para sufrir condena por el juzgado municipal de la izquierda.

Furor.—Es extraordinario el afán con que los aficionados se dedican á adquirir billetes de la lotería para la extracción de Pascua, y también de las diferentes rifas hasta hoy establecidas.

Lo de siempre.—Ayer rompió un carro los cristales del mostruario de la zapatería «La Elegancia», siendo contestada con insultos las justas reclamaciones de la dueña. Un municipal y una brigada obligaron al carretero á la indemnización.

Obras.—Entre las que como hemos dicho tiene en estudio el «Centro filarmónico», se hallan «La primera lágrima», de Marqués, y el hermoso pizzicato, de Sylvia.

Comision.—Por el término de un mes se le ha dado una al capitán de esta Comandancia de la Guardia civil Sr. D. Juan Mantilla Giraldo.

Riego.—Anteayer arrojó agua por un balcón á la vía pública una vecina de calle bastante céntrica. Estos descuidos cuando se vigila para que no ocurran son imperdonables.

Visitas.—La junta de inspección pública ha trasladado á la Inspección una orden determinando los fondos con que ha de atenderse á las dietas devengadas en las visitas extraordinarias.

Buenos días.—Ni el cinco ni el siete del corriente se inscribió defunción alguna en el juzgado municipal de la derecha de esta capital.

El piso.—Ya está arreglado el desnivel que existía en la plazuela de San Rafael, y ahora se está arreglando la salida al campo de la Merced por la que fué Puerta del Rincón.

Traviesas.—Parece se han recuperado gran parte de las que arrebataó el Guadalquivir en su última avenida.

Destino.—Por permuta le ha sido concedido al teniente del segundo Depósito D. Bernardino Vicente para el regimiento de Caballería de Villaviciosa, ocupando su puesto D. José de la Misericordia.

Difficile escamoteo.—Por la Guardia civil del puesto de Santa Eufemia fué detenido el día trece del actual un individuo vecino de la misma, por encontrarle en su poder un cerdo que se le había extraviado á un vecino del Viso. Fué puesto á disposición del Sr. Juez municipal, y el cerdo entregado á su dueño bajo el correspondiente recibo.

Pensamiento.—El que se propone enseñar á otros debe procurar que su principal lección sea la del ejemplo. Sin ella su trabajo puede ser estéril.

Por concurso.—Se vá á proveer una plaza de auxiliar de las escuelas de niños de Adamúz, con la dotación de cuatrocientas cincuenta y seis pesetas. Hasta el quince de Enero puede solicitarse.

Cantar.—Como la flor en el prado,—y como el pez en el río,—y las aves en el soto,—yo así en tus amores vivo.

Desertores.—La fiscalía respectiva llama para que se presenten en Lucena en el cuartel del Batallón de Depósito de aquella ciudad á un crecido número de reclutas á quienes se está procesando por no haberse presentado á la revista semestral. El edicto se halla en el Boletín oficial del martes.

Consistorio.—Del veinte al veintitres se celebrará uno en Roma, y se cree se preconizarán los obispos españoles últimamente presentados. Entre ellos se halla el Sr. D. Francisco Asis Aguilar, digno Rector del Seminario de Córdoba.

Censo electoral.—Se ha pedido la inclusión en el de Montilla de

siete vecinos de aquella ciudad y la eliminación de tres.

Instancia.—Ha pasado al Consejo Supremo la del coronel de la Guardia civil D. Juan Fernandez Ososorio y Seron, en súplica de inclusión en el escalafón de Caballeros plazas de San Hermenegildo.

Causa.—Se instruye en el juzgado de Lucena por el robo hecho la noche del nueve en la iglesia de la aldea de Jauja, y del que en su día dimos noticia.

Tela.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que el veintisiete se subastan en la Dirección cincuenta mil metros de lienzo retor de algodón para los confinados en los presidios del Reino.

Lujo de cuadrillas.—La junta organizadora de las corridas de toros que han de verificarse en Valencia en el mes de Julio, parece tiene contratadas las de Rafael Molina, Lagartijo, y Salvador Sanchez, Frascuelo, hallándose también en tratos con Francisco Arjona Reyes, Currito.

Oposiciones.—El Tribunal para las de las cátedras de Retórica y Poética de los institutos de Palencia y Canarias llama para el diez de Enero á los opositores que se han presentado, entre los que figura D. Valentín Beato Fuentes.

Vinos.—Hasta el treinta y uno de Mayo próximo rige una concesión provisional para el transporte de los del país en pipas, barriles ó pellejos, por wagon completo, facturados directamente desde cualquier estación de las líneas explotadas por la compañía de las de Madrid á Zaragoza y Alicante por las de Alicante, Encina, Cartagena, Sevilla, Huelva, Madrid, Casetas, Zaragoza y Badajoz. Se aplicará el precio de ciento treinta reales por tonelada siempre que resulte así más barato que el de las tarifas vigentes. Las expediciones procedentes de Cartagena ó Linares pagarán además el de los ramales respectivos; las que tengan que pasar por la vía de contorno que une en Madrid á las estaciones de Atocha y las Delicias, pagarán también además cuatro reales ochenta y cinco céntimos por tonelada; las destinadas á los puertos de Alicante, Cartagena y Sevilla, las que rigen para ellos. La compañía queda en libertad de emplear en las expediciones doble tiempo que el reglamentario.

La guardia civil.—Ha detenido en Alcaudete á tres individuos presuntos autores de un robo cometido noches atrás en el cortijo de las Salinas.

Colega.—Se habla en Málaga de la aparición de un periódico posibilitista.

Excavaciones.—En las que se están practicando para la explanación del ferrocarril de Jaén á Espeluy, han encontrado últimamente los trabajadores un jarro, un cinturón, una varita, y diversos objetos de oro, que se supone pertenezcan á la ciudad que se denominó *Oringi* en la época romana.

Hoy.—Será la tercera representación de la Patti en Madrid, pero esta vez con la *Lucia*, que cantará acompañada de Gayarre. ¡La Lucia, la Patti, Gayarre! Esta noche será de fiesta completa para los aficionados y para los inteligentes.

Ingenioso.—Noches anteriores se hablaba en un salon aristocrático de las circunstancias y prendas de los dos insignes tenores Gayarre y Stagno. Quién ponderaba la voz del uno; quién enaltecía la ciencia del otro; quién encomiaba la afinación y seguridad de éste; quién, en fin, ponía en las nubes los conocimientos artísticos de aquel. Cierto que ninguno muy competente en música, que asistía á la discusión, tomó el cabo parte en ella.—Si Stagno—dijo—tuviese la voz de Gayarre, no sería estaño... sino oro.

Caso extraño.—Es objeto de comentarios, y absorbe toda la atención pública en Velez-Málaga, un suceso acaecido con motivo del fallecimiento del diputado provincial por aquel distrito señor Salto Flores. Estando el cadáver en la iglesia del Carmen, donde acudió gran número de amigos y vecinos del finado, experimentó una contracción que le hizo dar varias sacudidas con los brazos, incidente que inspirando el natural pavor y sobresalto á los que le presenciaron, dió lugar á que se promoviera una gritería espantosa.

Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Albacete don Saturnino de Ceano, electo de la de Granada.

Capellanía muzárabe.—Una se vá á proveer por oposición en la Catedral de Toledo.

Via.—De un día á otro se empezarán á colocar las traviesas y rails en el ferrocarril de Jaén á Espeluy. La operación se cree estará terminada á los dos meses.

Eso.—Se ha pedido autorización en Málaga para edificar un barrio obrero en la plaza llamada del Humilladero.

Cayeron.—Dicen de Sevilla que en el inmediato pueblo de Olivares acaban de ser detenidos unos gitanos autores de un robo de siete caballerías.

Mateito y Ostion.—Entre estos dos espadas se prepara en la plaza de toros de Madrid una competencia, en la que se adjudicará por un jurado un estoque al vencedor.

Tiene desgracia.—Trabajando en Gibraltar el prestidigitador Sr. Fonseca, que como saben nuestros lectores dió una gran caída en su última función en el Teatro principal de Córdoba, se prendió fuego á una bambalina, lo que pudo ocasionar desgracias por la precipitación con que parte de la concurrencia abandonó el local. Por fortuna quedó en un susto.

Tratados.—Se habla mucho en la América del Sur, de hacer presente al gobierno español la necesidad de tratados comerciales que estrechen las relaciones entre aquellos países y el nuestro especialmente en lo relativo al comercio de vinos.

El sentido común sugiere que cuando el cráneo produce solamente cabellos malos ó imperfectos, requiere una aplicación que vigorice y no reajere. Este requisito está admirablemente realizado en el Tónico Oriental, cuyos materiales son por naturaleza fortalecedores y vigorizadores, y como todos son escogidos del reino vegetal, no pueden como las preparaciones compuestas con minerales, hacer daño á la salud del pelo, ni envenerar el cutis. Muchas de ellas hay que pretenden tener propiedades ennegrecedoras, pero son perjudiciales á la salud, y frecuentemente el resultado de su uso es bastante peligroso. Ninguna preparación del día imparte tanto brillo, elasticidad ó riqueza al pelo como el Tónico Oriental.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 329

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 16 de Diciembre de 1880, para el abasto de carnes de la población.

Número de reses mayores.		Abastecedores.		Precios.	
				Pts.	Cts.
1	D. Rafael Lozano.			1	48
1	Antonio Fernandez.			1	48
2	Miguel Barona.			1	49
2	Bartolomé Pintor.			1	49
8	Domingo Sanchez.			1	50
7	José Sanchez.			1	50
2	Sebastian Castro.			1	50
2	Andrés Ayllon.			1	50
2	José Villatoro, con rastras.			1	50
2	Carlos Vazquez.			1	50
1	Rafael Marquez Buedia.			1	50
2	Francisco Lazuna.			1	51
9	Francisco Haba.			1	51
5	Rafael Cabrera.			1	52
3	Juan Tejadera, terneras.			1	52
2	Mateo Garcia del Prado.			1	52
1	Rafael Marquez Fernandez.			1	53
6	José de la Haba.			1	53
1	Juan Salido.			1	53
8	Domingo Sanchez.			1	55
4	Manuel Olaya.			1	55
1	Francisco Rodriguez.			1	60

Número de reses menores.		Abastecedores.		Precios.	
8	D. Francisco Loaisa, cabrio.			1	12
50	Juan Rodriguez, id.			1	13
40	Mariano de Dios, id.			1	14
10	Manuel Casas, id.			1	14
11	Lázaro Megias, id.			1	14
10	Antonio Diaz, id.			1	14
40	Sebastian Melero, id.			1	14
20	D. Dolores Rodriguez, id.			1	17
4	Antonio Toledano, id.			1	17
40	José de Dios, id.			1	20
6	Nicolás Cáceres, id.			1	20
40	Mariano de Dios, id.			1	20

Quedan cerrados los registros hasta el Juéves próximo.—Precios al público 1 peseta 64 céntimos en reses mayores 1'24 en menores.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Habiendo necesidad de ejecutar algunas obras para la conservación del edificio llamado Cárcel Nacional, y acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia su contratación en subasta pública, bajo el tipo de quinientas cincuenta pesetas cuarenta céntimos en que han sido presupuestadas por el arquitecto municipal la mano de obra y materiales, señálese para el remate el viernes treinta y uno del actual de doce á una de la tarde, el cual tendrá efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía.

Para tomar parte en dicha licitación, es indispensable que los aspirantes depositen en la caja de fondos municipales la suma de cincuenta pesetas, justificándolo con el oportuno resguardo, y que las proposiciones se formulen en pliegos cerrados con estricta sujeción al siguiente Modelo.

Don F. de T. vecino de... según cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y condiciones respectivas á las obras que han de verificarse en la Cárcel Nacional, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de aquellas por la cantidad de tantas pesetas (por letra) aceptando todas y cada una de las bases establecidas.

Fecha y firma del proponente.
Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.
Córdoba 16 de Diciembre de 1880.
—Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Lázaro, y otros santos mártires.—Mañana, La Expectación de Ntra. Sra.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. señor D. Manuel de Lara y Cárdenas, en sufragio de sus hermanos D. Rafael, Dean que fué de esta Santa Iglesia, y Doña María del Pilar.

—Segundo día de Jornadas de la Santísima Virgen, con coplas alusivas, en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las oraciones.

—En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, continúan las solemnes jornadas, con instrumentos pastorales, al toque de oraciones.

—Segundo día de jornadas en la iglesia parroquial de Santiago, y en la auxiliar de la Merced, al toque de oraciones.

—Segundo día de solemne novena en la Parroquia de San Juan, Real Iglesia de la Santísima Trinidad, en preparación del Santísimo Nacimiento de Ntro. Divino Salvador. Principiará á el toque de oraciones: después del Santo Rosario, se hará la meditación correspondiente al día; seguirá la plática, que hará todos los días el Sr. Penitenciario Dr. D. Manuel Jerez y Caballero, y se concluirá con las oraciones á la Santísima Virgen y San José, cantándose varios villancicos.

—Su Santidad el Papa Leon XIII ha concedido cien días de indulgencias á los fieles que, confesados y comunicados, visiten cualquiera de las Iglesias de los establecimientos donde haya Hijas de la Caridad, que en Córdoba son las de los hospitales de Agudos y Crónicos, Casa Central de Expositos y Hospicio, rogando á Dios por la intención de Su Santidad, en cualquiera de los días que median hasta el diez y ocho del mes corriente, pudiendo aplicarse estas indulgencias en sufragio por los difuntos.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

En la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado y en las parroquias de la capital y de la Diócesis se halla abierta la suscripción para el dinero de San Pedro.



Quinto aniversario.

El Sr. D. Jacinto Lainez falleció el día 17 de Diciembre de 1875. Su viuda Doña Dolores Montero y Mesa, ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al aniversario que en sufragio de su alma se ha de celebrar hoy en la Parroquia de San Andrés á las nueve y media de la mañana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.—13 de abono. El drama de costumbres en tres

actos, *L'Hereu*.—La pieza en un acto, *Las hijas de Elena*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 80 rs.—Palcos, plateas y luto, 20.—Butacas con entrada 6.—Anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

Nota importante.—Habiendo muchos encargos de localidades para las próximas fiestas, se abre un abono especial por las ocho funciones restantes, pagando solamente las plateas y butacas al precio diario de 20 rs. por las primeras y 6 por las segundas, disfrutando asi tanto de tener seguridad en las localidades, como igualmente el no abonar demasía en los precios, caso de alterarse en dichas fiestas, como es de costumbre. Hasta el sábado se pueden hacer los pedidos en el despacho de billetes del teatro.

CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *Tramoya*.—Intermedio por la Sra. Gimenez, en el que cantará la «Cavatina de Hernani».—La zarzuela en un acto, *Basar de Avenidas*.—A las ocho en punto.

Entrada 3 reales.—Precio á uno de consumo.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 15 de Diciembre.
Consolidado interior, 21'90.
Exterior, 22'55.
Amortizable, 42'525.
Bonos 100'50.
Banco y Tesoro, 100'45.
Ferro-carriles, 43'45.
Acciones del Banco, 296'50.

CAMBIOS.

Madrid á 5/8 dafso.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Marciá, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 1.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 beneficio.—Caldarilla, 1 y 1/2 dafso.
Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas de 26 á 27 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escala 15 á 16.—Alberjones 26 á 27.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.ª á 18 3/4 id. 14.—Carnes de vaca á 1,68 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,24 pts.—Tochino 1'37 kilo.—Lomo 1'75.—Manteca 1'75.—Pajaritas 1'37.—Cerdos á la canal 1'37.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á las 2 y 15 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el expreso, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 y 15 minutos de la mañana.

El expreso llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 85'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 5 de la mañana y llega á Córdoba á la 1,46 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 9,20 de la noche y llega á Córdoba á las 2,30 de la mañana, (mixto.)

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 de la mañana y llega á Belmez á las 7 y 30 minutos. De Belmez sale á las seis de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 30 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

